ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRUZAMAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil veinte a las diez horas en el local de la Compañía **FRUZAMAL CIA. LTDA.** Ubicada en la Parroquia Roca Ciudad de Guayaquil, Calles Víctor Manuel Rendón 923 Y Lorenzo De Garaicoa, con la asistencia de las siguientes personas: **SR. CLINIO RICARDO ZAMBRANO FRANCO** por sus propios derechos, propietaria de sesenta acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de diecisiete mil cuatrocientos noventa y nueve dólares americanos, lo que le da derecho a sesenta votos. **SR. MARCOS FERNANDO ZAMBRANO FRANCO** por sus propios derechos, propietario de veinte acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cinco mil ochocientos treinta y tres dólares americanos, lo que le da derecho a veinte votos. **SRA. SHARON JHAEL ZAMBRANO FRANCO** por sus propios derechos, propietario de veinte acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cinco mil ochocientos treinta y tres dólares americanos, lo que le da derecho a veinte votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de cinco mil dólares, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019

Preside la junta el presidente AD-HOC **SR. CLINIO ERACLIDES ZAMBRANO ALCIVAR** y como Secretario, el Gerente General **SR. CLINIO RICARDO ZAMBRANO FRANCO,** puesto de acuerdo los socios sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **SR. CLINIO ERACLIDES ZAMBRANO ALCIVAR** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Socios concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía **SR. CLINIO RICARDO ZAMBRANO FRANCO** quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **FRUZAMAL CIA. LTDA.** , y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los socios **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019, autorizan al Secretario-Gerente General **SR. CLINIO RICARDO ZAMBRANO FRANCO** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General **SR. CLINIO RICARDO ZAMBRANO FRANCO** y Presidente AD-HOC **CLINIO ERACLIDES ZAMBRANO ALCIVAR, LA SRA. SHARON JHAEL ZAMBRANO FRANCO Y SR. MARCOS FERNANDO ZAMBRANO FRANCO** cada uno de ellos socios de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil veinte.

SR. CLINIO RICARDO ZAMBRANO FRANCO
Gerente General
Secretario

SR. CLINIO ERACLIDES ZAMBRANO ALCIVAR
Presidente AD-HOC

SRA. SHARON JHAEL ZAMBRANO FRANCO
Accionista

SR. MARCOS FERNANDO ZAMBRANO FRANCO
Accionista